TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA Ary
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN UOC N.º 07/2021
Elaboración de precios de referencial ID N° 401.504

Asunción, 26 de agosto de 2021.

Lic. Domingo Noguez
Director
Administración, Personal y Finanzas
COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

La Unidad Operativa de Contrataciones, bajo la Dirección de Administración, Personal y Finanzas- dependiente de la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Competencia, inicia los trámites administrativos para la convocatoria del llamado de Contratación Directa N° 06/2021 para la Prestación de Servicios de Limpieza de Oficina de la Conacom, con ID N° 401.504

Antecedentes:

En atención a la necesidad existente de contar con el Servicios de Limpieza para la Institución conforme memorándum CONACOM/CG/DPS N° 004/2021 se procede a gestionar la convocatoria para el llamado a Contratación Directa N° 06/2021 para la **PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA DE LA CONACOM-PLURIANUAL**, con ID N° **401.504**, y además se cuenta con los créditos presupuestarios para el ejercicio 2021 conforme certificado de disponibilidad n°16, y los mismos se encuentran previstos en el anteproyecto 2022 de adecuado a los delineamientos requeridos por el M.H. según constancia S.I.M.E 56.935/2021.

Considerando las Normativas Aplicables:

Que. El artículo 4to. de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Asimismo, el inciso b) del mencionado artículo establece el Principio de Igualdad y **Libre competencia**, en el cual permitirán a todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento,...sig

Que, El artículo 15° de la citada Ley, obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a realizar la Estimación del Costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros y las comisiones, los costos financieros, los tributos y los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, El Decreto N° 2992/2019 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/07, expresa en el artículo 15° - Estimación de Costo: la estimación del costo de las operaciones,

Domingo Noguez C.
Director
Dirección de Administración y
CONACOM

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 07/2021
Elaboración de precios de referencial ID N° 401.504

que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme a los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dicta Resolución N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en el artículo 2do. expresa: *"Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, de la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…"*

En el párrafo siguiente indica: *"… Además de la estimación global de costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los precios referenciales que le corresponden, independientemente del sistema de adjudicación, los cuales serán cargados en el SICP para su difusión junto con los demás documentos del llamado…"*

Que, El artículo 3ro. establece: *"Las convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia".*

Que, En Consonancia a la Resolución N° 1890/2020, el artículo 1ro. de la referida resolución, aprueba una Guía para la Elaboración de Precios de Referencia estableciendo los aspectos a tener en cuenta en la elaboración.

Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieren servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separadas, respecto de su principal.

A continuación, se trae a colación el método establecido para la Elaboración de Precios Referenciales, determinado por la misma normativa:

Se deberá seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

Domingo Noguera
Director
Dirección de Administración
CONACOM

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 07/2021
Elaboración de precios de referencial ID N° 401.504

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad".

Para la obtención se elaboró con la combinación de: ...., 4)Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como: fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Que, A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad".

Hechos:

I. Primeramente, se procedió a solicitar a varios potenciales oferentes el presupuesto del ítems en cuestión con las especificaciones técnicas a ser licitadas, tales como MIMBI SA; EL MEJOR S.R.L.; POTI S.A; EL OLIMPICO SRL; CLEAN&CLEAN PARAGUAY SA; LIMPIEZA INTEGRAL SRL, de los cuales tres dieron respuestas a nuestra solicitud (MIMBI SA ;EL OLIMPICO SRL; CLEAN&CLEAN PARAGUAY SA).

Del proceso de recolección de información de precios realizado por esta Unidad Operativa, se cuenta con tres precios respaldados documentalmente, todas refiriéndose al mismo bien.

Para el efecto la convocante, determina el precio referencial unitario con "el promedio" que resulta de la aplicación de los criterios establecidos en el marco del artículo 1° aprobación de la guía de elaboración de precios referenciales, mencionado supra. Y el resultado de la

Domingo Noguez C.
Director
Dirección de Administración y Finanzas
CONACOM

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 07/2021

Elaboración de precios de referencial ID N° 401.504

sumatoria de cada uno de ellos se divide en 3, que se puede apreciar conforme cuadro de Precios Referenciales.

RERENCIALES PARA EL LLAMADO							
CALCULO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA CONACOM							
PRODUCTO	Cantidad	MIMBI SA	EL OLIMPICO SRL	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SA	PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIALES	TOTALES
Servicio de Limpieza para la Oficina Administrativa de la CONACOM	13	7.300.000	7.800.000	5.000.000	20.100.000	6.700.000	87.100.000
TOTALES							87.100.000

Del análisis de precios realizado, se cuenta con tres precios respaldados documentalmente, todas refiriéndose al mismo bien.

Conclusión

En tal sentido, La CONACOM de manera a poder atender las necesidades Institucionales, se encuentra en el proceso del Llamado de servicios de limpieza.

Así mismo, se podrá TRANSPARENTAR el proceso de convocatoria, permitiendo a los posibles oferentes participar de manera IGUALITARIA Y LIBRE competencia. Y en este sentido, se está dando, cumpliendo al art. 4 de la Ley 2051/03 Principios Generales, lo que conllevara a obtener una compra eficiente para la institución, SALVARGUANDO EL INTERES DEL ESTADO.

Recomendación:

Por lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda realizar el llamado por los PRECIOS PROMEDIOS CONFORME AL CUADRO 1, el cual se puede visualizar para cada ítem según el cuadro ilustrado precedentemente, los cuales

fueron elaborados bajo los principios establecidos en el artículo 4to inciso a) Economía y Eficiencia de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el criterio de razonabilidad, salvo mejor parecer.

Domingo Noguez C.
Director
Dirección de Administración y F.
CONACOM

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

Agosto, 16 de 2021

Señores
CONACOM
Sra. Alison Velázquez – Encargada UOC
Presente

REF.: PRESUPUESTO REFERENCIAL POR SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE CONACOM.

De nuestra consideración:

Con gusto nos dirigimos a Uds., a los efectos de presentarles el presupuesto referencial por los servicios de limpieza diaria de las instalaciones de CONACOM.

A continuación se detallan los costos referenciales según especificaciones técnicas remitidas.

COSTO REFERENCIAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

MONTO MENSUAL: ***Gs. 7.300.000.- (Guaraníes Siete millones, trescientos mil)*** mensuales IVA Incluido.

Esperando poder seguir brindándoles nuestros más especializados servicios, aprovechamos la oportunidad para quedar a vuestras enteras órdenes.

Atentamente,

PAOLO MIGUEL LAGUARDIA
DIRECTOR
Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Piribebuy 1014 c/ Colón
Teléfono: 449 119 - 496 227

LIMPIEZA <mimbi314@hotmail.com> 1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>,
Licitaciones <licitaciones@mimbi.com.py>

Buenas tardes Lic. Alison, gusto en saludarla!

En virtud a lo solicitado, remito adjunto la propuesta referencial mensual para la próxima convocatoria de servicio de limpieza de las instalaciones de la Comisión Nacional de la Competencia - CONACOM.

Para cualquier aclaración o consulta, estoy a las órdenes.

Favor dar acuse de recibo.

Atentamente.

María Elva Morínigo
MIMBI S.A.
Piribebuy No 1014 c/ Colón
Tel 595 21 449119 - 0986518513
Asunción - Paraguay

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado: lunes, 16 de agosto de 2021 10:19
Para: Licitaciones <licitaciones@mimbi.com.py>; mimbi314 <mimbi314@hotmail.com>
Asunto: Fwd: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buen Día
Por medio de la presente solicitamos presupuesto para la convocatoria a realizarse para el servicios de limpieza de la CONACOM. se adjunta las especificaciones técnicas
Desde ya muy agradecida por la colaboración.

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

Clean&Clean Paraguay S.A.

Asunción, 17 de Agosto de 2021

Señores
Comisión Nacional de la Competencia
Atn. Alison Velazquez
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes a efecto de remitirles presupuesto de servicio de limpieza solicitado según detalle:

Servicio de Limpieza para las **Oficinas Administrativas de la CONACOM**

N° de Ítem	Descripción de servicio	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia (I.V.A. INCLUIDO)	Precio Total de Referencia (I.V.A. INCLUIDO)
1	Servicio de Limpieza para la Oficina Administrativa de la CONACOM	Mes	13	5.000.000	65.000.000

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles y agradecerles por la confianza y preferencia hacia nuestra Empresa.

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.
Clean&Clean
Paraguay S.A.

Asunción, Paraguay
Dirección: Montevideo y Oliva
Edif. Monteoliva - PB
Tel. (0974) 500 248
Email: contacto @cleanparaguay.com
www.cleanparaguay.com

Ciudad del Este, Paraguay
Tel. (061) 510 808 – (0974) 500 248
Av. Carlos A. López c/ Humaitá

Atentamente.
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

PRESUPUESTO_Comisión Nacional de la Competencia.pdf
254 KB

De : Lis Katerina Eloisa Guerin Miño <lis.guerin@elmejor.com.py> mar., 17 de ago. de 2021 08:41
2 ficheros adjuntos
Asunto : RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

Buenos días estimados,

Espero que se encuentren bien.
Informo que actualmente no estamos participando en licitaciones públicas.
Agradecemos de antemano su interés en enviarnos la invitación

Saludos cordiales

Lis K. Guerin
Back Office
el mejor
Cel.: (0972)240 400
Sucre 620 esq. San Martín. Edificio San Martín, 5to. piso.
Asunción - Paraguay
Tel.: (021) 688 6500
www.elmejor.com.py

Por favor considere el medioambiente antes de imprimir este e-mail.
Please consider the environment before printing this e-mail.

De: Violeta Garcia <violeta.garcia@elmejor.com.py>
Enviado: lunes, 16 de agosto de 2021 10:40
Para: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Cc: Rosario Cabrera <rosario.cabrera@elmejor.com.py>; Lis Katerina Eloisa Guerin Miño <lis.guerin@elmejor.com.py>; Gabriela Maria Noguez <gabriela.noguez@elmejor.com.py>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buenos días Alison, recibido
Retrasmito a nuestra área comercial
Saludos

Violeta Garcia
Gerente Administrativo Financiero
el mejor
Cel.: 0972 240401
Sucre 620 esq. San Martín, Edificio San Martín, 5to. piso.
Asunción - Paraguay
Tel.: (021) 688 6500
www.elmejor.com.py

Por favor considere el medioambiente antes de imprimir este e-mail.
Please consider the environment before printing this e-mail.

"administracion" <administracion@todobrillo.com>, "violeta garcia" <violeta.garcia@elmejor.com.py>, "lintegral" <lintegral@hotmail.com>, "lmpsrl" <lmpsrl@gmail.com>
Enviados: Lunes, 16 de Agosto 2021 9:45:42
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buen Día
Por medio de la presente solicitamos presupuesto para la convocatoria a realizarse para el servicios de limpieza de la CONACOM. se adjunta las especificaciones técnicas
Desde ya muy agradecida por la colaboración.

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

COSTO REFERENCIAL CONACOM - 08_2021.pdf
754 KB

De : administracion@cleanparaguay.com — mar., 17 de ago. de 2021 10:11
Asunto : Re: Fwd: SOLICITUD DE PRESUPUESTO — 1 ficheros adjuntos
Para : contacto@cleanparaguay.com
Para o CC : uoc@conacom.gov.py

El 2021-08-16 19:46, contacto@cleanparaguay.com escribió:
> -------- Mensaje Original --------
>
> ASUNTO:
> SOLICITUD DE PRESUPUESTO
>
> FECHA:
> 2021-08-16 09:45
>
> DE:

El Olimpico S.R.L.
Medalla de oro en limpieza

Asunción, 16 de Agosto de 2021.-

Señores
CONACOM
Atn. Sra. Alison Velázquez
Encargada de UOC
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
Presente

REF.: PRESUPUESTO REFERENCIAL - CONVOCATORIA A REALIZARSE PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CONACOM.

De nuestra mayor consideración:

En virtud a lo solicitado, cumplimos en remitir el presupuesto referencia de los servicios de limpieza para las instalaciones de CONACOM, según las especificaciones técnicas remitidas.

Costo Referencial por mes: *Gs. 7.800.000.- (Guaraníes Siete millones, ochocientos mil) IVA Incluido.*

Adjunto detalle de especificaciones técnicas.

A la espera de que sea de utilidad la presente propuesta, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

María José Rodríguez
Socia Gerente
EL OLIMPICO S.R.L.

EL OLIMPICO S.R.L.
RUC: 80097526-0

Por medio de la presente solicitamos presupuesto para la convocatoria a realizarse para el servicios de limpieza de la CONACOM. se adjunta las especificaciones técnicas
Desde ya muy agradecida por la colaboración.

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

PRESUPUESTO REFERENCIAL CONACOM - AGOSTO 2021.pdf
914 KB

De : Maria Jose Rodriguez <elolimpico.comercial@gmail.com>
lun., 16 de ago. de 2021 15:00
1 ficheros adjuntos
Asunto : Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

Buenas tardes Sra. Alison!

De acuerdo a lo solicitado, cumplimos en remitir el costo referencial mensual por el servicio de limpieza de las oficinas de CONACOM, sito en Avda. España N° 1336 c/ Avda. Gral. Máximo Santos - Asunción.

Ante cualquier consulta, me encuentro a sus ordenes.

Cordialmente.

Maria Jose Rodriguez
Socia Gerente
EL OLIMPICO S.R.L.
0986518515

El lun, 16 de ago. de 2021 a la(s) 10:21, Alison Velazquez (uoc@conacom.gov.py) escribió:

Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

De: "Alison Velazquez" <uoc@conacom.gov.py>
Para: "Licitaciones" <licitaciones@mimbi.com.py>, "elolimpio comercial" <elolimpio.comercial@gmail.com>, "contacto" <contacto@cleanparaguay.com>, "epalim" <epalim@tigo.com.py>, "jorge palumbo" <jorge.palumbo@poti.com.py>, "administracion" <administracion@todobrillo.com>, "violeta garcia" <violeta.garcia@elmejor.com.py>, "lintegral" <lintegral@hotmail.com>, "lmpsrl" <lmpsrl@gmail.com>
Enviados: Lunes, 16 de Agosto 2021 9:45:42
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buen Día
Por medio de la presente solicitamos presupuesto para la convocatoria a realizarse para el servicios de limpieza de la CONACOM. se adjunta las especificaciones técnicas
Desde ya muy agradecida por la colaboración.

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

De : MIMBI PRIMERA EMPRESA PARAGUAYA DE lun., 16 de ago. de 2021 15:05